EMPRESA: MAYFRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
C.I.F.: B04264982
EXPEDIENTE Nº: B01-02MO-0526-0011
FECHA: 14-05-2026

CONFIRMACIÓN DE PEDIDO
Mediante el presente, le confirmamos su propuesta para la Contratación del "Servicio de apoyo a tareas de mantenimiento de las instalaciones de la Villa Turística de Laujar de Andarax (Almería), desde el 01 de junio al 15 de septiembre de 2026 y 1 y 2 de octubre de 2026, 5 días a la semana, 8 horas al día (a veces en fin de semana y festivos) con 2 días de descanso rotativo", correspondiente al expediente**:** B01-02MO-0526-0011, presentada el pasado 12-05-2026 (14:25 horas) y número de entrada 202699905105018:

IMPORTE: 14.891,74 € más 21% I.V.A.

FECHA DEL SERVICIO:
Una vez comunicada la adjudicación de los trabajos, debe de acordar con la dirección de la Villa Turística de Laujar de Andarax (Almería) el inicio y duración de los trabajos:

Dª Miriam Otero (Directora): Teléfono: 676220751; e-mail: motero@andalucia.org

DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO: El servicio objeto del presente contrato se realizará en la Hotel Villa Turística de Laujar de Andarax, sito en Paraje Cortijo de la Villa, s/n – 04470 Laujar de Andarax (Almería).

Los datos fiscales de nuestra empresa:

Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.
C/ Compañía, 40
29008 Málaga
CIF- A-93.025.534

En la factura es necesario incorporar **el número de expediente B01-02MO-0526-0011** asociado al contrato que vincula a ambas partes y que justifica la emisión de la misma**.**

FORMA DE PAGO
Red de Villas abonará a MAYFRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L. la realización de los trabajos encomendados previa emisión en un plazo máximo de 15 días de la factura correspondiente.

Cada factura se expedirá conforme a las exigencias de la legislación vigente, responderá siempre a las prestaciones contratadas, describiendo los trabajos realizados que se facturan y en todas ellas se indicarán el número de expediente B01-02MO-0526-0011.

Red de Villas hará efectivo el abono de la correspondiente factura a 30 días a contar desde la fecha de registro de entrada, previa verificación de conformidad de los trabajos contratados.

Para cualquier aclaración pueden ponerse en contacto a través del correo electrónico: madepablos@andalucia.org.

DE PABLOS ESTEBAN MIGUEL ANGEL - 28863647G

Firmado digitalmente por DE PABLOS ESTEBAN MIGUEL ANGEL - 28863647G
Fecha: 2026.05.14 10:31:29 +02'00'

Dpto. Contratación
Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.
Consejería de Turismo, Cultura y Deporte
Junta de Andalucía